

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 0 7 MAY 2024

Expediente N° SO-19.537/2023.-**Resolución N° SO-195/2024.-**

VISTO:

La Resolución Nº CA-SO-004/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia se Promociona Transitoriamente al Tec. Eduardo Silvestre Gómez, D.N.I. N° 31.311.182, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura "Electrónica Digital I" de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, desde la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año o nueva disposición.

Que, Secretaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, informa que el Tec. Eduardo Silvestre Gómez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 17 de abril de 2024; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución Nº CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Tener por determinado que el Tec. Eduardo Silvestre Gómez, D.N.I. N° 31.311.182, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura "Electrónica Digital I" de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, el 17 de abril de 2024, Promocionando Transitoriamente mediante Resolución N° CA-SO-004/2024 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Asesor, Interesado, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Oficina de Personal, Departamento de Alumnos y Secretaria de Sede para su conocimiento y efectos.

hc

SP. FLA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSO - SEDE REGIONAL GRAN

SEDAD NACIONAL ORDER

LIC. ELENA CHOROLQUE DIRECTORA SEDE DRAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA